

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El segundo ejercicio de la oposición de auxiliar administrativo se celebra domingo 3 de abril en los términos anunciados el pasado día 29 de marzo

El Tribunal calificador ratifica las instrucciones para su realización, que no modifican base alguna de la convocatoria

Viernes, 01 de abril de 2011

El segundo ejercicio de la oposición de auxiliar administrativo se celebrará el domingo día 3 siguiendo las instrucciones generales contenidas en el [aviso](#) publicado por el Tribunal en la ficha de Internet de la convocatoria el pasado martes 29 de marzo.

Las referidas instrucciones aprobadas por el Tribunal completan las previsiones de las bases de la convocatoria respecto de la realización y valoración del segundo ejercicio, pero en ningún caso las modifican ni las alteran, como mantiene el Sindicato del Personal Administrativo (SPA) en su recurso de alzada presentado ante el Instituto Navarro de Administración Pública (INAP) y en su queja interpuesta ante el Defensor del Pueblo de Navarra. De hecho, así lo ha entendido también el Defensor del Pueblo de Navarra, que ha decidido no admitir a trámite la queja presentada por el mismo sindicato, al no advertir vulneración alguna en la actuación del Tribunal calificador.

En cualquier caso, y con el fin de disipar la incertidumbre que estas iniciativas del sindicato SPA hayan podido generar a los aspirantes convocados al segundo ejercicio, el Tribunal, en la reunión que ha celebrado hoy a este efecto, ha ratificado en todos sus términos las instrucciones generales sobre el segundo ejercicio contenidas en el aviso publicado el pasado día 29 de marzo, lo que se hace público por el eco que ha tenido en los medios de comunicación la citada interpretación errónea del sindicato SPA.

En consecuencia, se recuerda que el próximo domingo día 3 de abril se realizará el segundo ejercicio de la oposición de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en la información recogida en el aviso del Tribunal, el cual puede ser consultado en https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/3528/Auxiliar-Administrativo-Oposicion-2010#resultados